

Estrategia del Fondo Common Good Cyber de Internet Society

Este documento sirvió de guía para el diseño y la implementación del programa piloto de subvenciones a finales de 2025 y trazó el camino hacia la primera convocatoria abierta para recibir propuestas en 2026.

Índice

Fondo Common Good Cyber: descripción general de su propósito y estrategia	1
Programa piloto: septiembre a diciembre de 2025	2
Convocatoria abierta para propuestas: junio-noviembre de 2026.....	4
Iteración de la estrategia del Fondo en 2027 y más allá.....	5

Fondo Common Good Cyber: descripción general de su propósito y estrategia

El Fondo Common Good Cyber (CGCF, por sus siglas en inglés) fue lanzado por Internet Society Foundation en 2025 en estrecha colaboración con la iniciativa Common Good Cyber (CGC) con el objetivo de alinear y maximizar la eficacia de los esfuerzos de recaudación de fondos entre organizaciones sin fines de lucro de todo el mundo cuya labor apoya:

- El mantenimiento de infraestructura crítica de ciberseguridad.
- La provisión de apoyo escalable para proteger a los usuarios de Internet contra los daños digitales, incluida la represión cibernética y digital transnacional dirigida por el Estado.
- La promoción de una Internet más segura para los grupos vulnerables y las comunidades de alto riesgo, incluidos la sociedad civil y los periodistas.

El Fondo Common Good Cyber se compondrá de donaciones conjuntas de diversos donantes. Internet Society creará, mantendrá y operará el Fondo, definirá la estrategia del programa con base en orientación provista por el Comité de Asesoramiento Estratégico (SAC), solicitará y recibirá obsequios, subvenciones y contribuciones al Fondo, seleccionará a los beneficiarios y aprobará las subvenciones del Fondo.

Internet Society Foundation desarrollará programas de subvenciones para promover los objetivos del Fondo. Con sujeción a la aprobación de ISOC, creará y gestionará las solicitudes de subvenciones, revisará las postulaciones y los posibles beneficiarios del Fondo, hará



recomendaciones a ISOC sobre las subvenciones, supervisará los informes de los beneficiarios, gestionará las subvenciones y facilitará informes a ISOC.

Como representante de la comunidad u organizaciones que participan en las actividades de Common Good Cyber, Global Cyber Alliance (GCA) liderará un Comité de Asesoramiento Estratégico para el Fondo. Este comité estará integrado por expertos técnicos y en políticas, así como por representantes de los donantes, quienes ofrecerán asesoramiento y orientación estratégica a ISOC para garantizar que el Fondo siga respondiendo a las amenazas y necesidades emergentes en materia de ciberseguridad a lo largo del tiempo.

La responsabilidad de Internet Society Foundation en la gestión del Fondo Common Good Cyber está impulsada por su fuerte capacidad técnica y administrativa, sus conexiones dentro del ecosistema global de actores preocupados por los temas de ciberseguridad y la fuerte alineación del Fondo con su objetivo de garantizar que "las personas en todas partes disfruten de una experiencia en Internet segura y protegida". El Fondo desempeñará un papel fundamental en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de Internet Society en el marco de sus programas Confianza y Seguridad en Línea e Internet Abierta y Confiable, que apoyan el logro de este objetivo. Al ofrecer apoyo focalizado a organizaciones que trabajan en este campo, el Fondo contribuirá directamente a combatir el desafío global de la falta de confianza en Internet y a empoderar a las comunidades para que utilicen Internet con seguridad y confianza como recurso para mejorar sus vidas.

Este documento presenta un resumen de alto nivel de la estrategia de Internet Society Foundation para lanzar el Fondo Common Good Cyber con un enfoque iterativo que garantice la coherencia con los programas y objetivos de Internet Society para 2030 y las necesidades del ecosistema global de la sociedad civil en materia de ciberseguridad, y que a la vez maximice su impacto en la comunidad. Se propone aquí un enfoque por fases, con un esbozo de la estrategia de concesión de subvenciones para un programa piloto en 2025 y una convocatoria abierta de propuestas en 2026, que luego se llevarán a cabo anualmente hasta 2030.

Programa piloto: septiembre a diciembre de 2025

El Fondo Common Good Cyber se pondrá en marcha en octubre de 2025, con el objetivo de finalizar las subvenciones piloto en **diciembre de 2025**. Actualmente, Internet Society está a la espera de las versiones definitivas de un marco de evaluación y de los acuerdos clave que describen algunos de los requisitos del Fondo para otorgar las subvenciones. Así, el programa piloto se concibe como una ronda piloto de prueba de concepto con una duración limitada, diseñada para dotar rápidamente de recursos al Fondo y respaldar su modelo operativo



mientras se finalizan todos los procesos de gobernanza, el marco de evaluación y los procesos abiertos de postulación.

El otorgamiento de una serie inicial de subvenciones a organizaciones dentro de las comunidades objetivo de ISOC y del Fondo Common Good Cyber, junto con apoyo para el Comité de Asesoramiento Estratégico del Fondo, demostrará el compromiso de ISOC con el fortalecimiento del ecosistema global de ciberseguridad, pondrá de relieve que estamos tomando medidas concretas para alcanzar los objetivos de la organización para 2030 y posicionará al Fondo como una iniciativa interesante y de gran impacto tanto para los posibles beneficiarios como para los donantes.

Las subvenciones piloto serán solo por invitación, tendrán una duración de 12 meses y no tendrán restricciones. Se otorgarán a organizaciones sin fines de lucro establecidas que presten servicios esenciales de ciberseguridad a actores de alto riesgo y a Internet en su conjunto, con un desembolso de 1,9 millones de dólares estadounidenses antes de que finalice 2025.

Las subvenciones piloto se centrarán en reforzar la capacidad organizativa de organizaciones bien establecidas en el sector cuyo trabajo esté estrechamente alineado con los valores tanto de ISOC como del Fondo. Las organizaciones invitadas a participar en el programa piloto fueron seleccionadas entre entidades sin fines de lucro identificadas a través del proceso de diseño del ecosistema de Common Good Cyber, incluidos los mapeos, las consultas y las recomendaciones proporcionadas por el Comité del Ecosistema del Fondo. Las organizaciones preseleccionadas combinan una fuerte alineación con las tres áreas de enfoque del Fondo, una sólida gestión organizativa y financiera, y un compromiso demostrado con la colaboración en todo el ecosistema. En particular, Internet Society invitó a organizaciones que:

1. Mantienen el estatus de organización 501(c)(3) o su equivalente, con objetivos alineados con los de Internet Society Foundation.
2. Cuentan con estructuras de personal distribuidas a nivel mundial y programas internacionales para garantizar que sus fondos apoyen iniciativas que beneficien a la mayoría global.
3. Cuentan con una trayectoria comprobada en la gestión de programas que apoyan al menos una de las tres áreas de interés del Fondo Common Good Cyber con resultados basados en datos.
4. Ofrecen perspectivas de una sólida colaboración con el equipo del Fondo Common Good Cyber para apoyar la escalabilidad del programa, desarrollar nuevas asociaciones y proporcionar comentarios críticos.

Apoyar a organizaciones que cumplan estos criterios será un primer paso importante en la consecución de los objetivos generales de Internet Society y del Fondo, de manera que se



permita un enfoque adaptativo de la evaluación y la recopilación de datos, mientras Internet Society completa la estructura programática y los parámetros de evaluación. Las postulaciones y los informes para las subvenciones piloto serán sencillos y adaptables, dando prioridad a la creación de relaciones con las organizaciones beneficiarias y permitiéndoles actuar con rapidez y a gran escala para apoyar el funcionamiento del Comité de Asesoramiento Estratégico y responder a las amenazas digitales en rápida evolución.

Convocatoria abierta para propuestas: junio-noviembre de 2026

En junio de 2026, una vez finalizados el marco de evaluación y la contratación para los nuevos puestos creados dentro de Internet Society e Internet Society Foundation, se procederá al desarrollo de la estrategia global de concesión de subvenciones para el lanzamiento de la convocatoria abierta para la presentación de propuestas. Durante este periodo, la estrategia del Fondo Common Good Cyber se desarrollará y perfeccionará en coordinación con el Comité Asesor Estratégico y los responsables de los programas relevantes de ISOC, con el fin de garantizar una clara alineación de los objetivos y metas de los parámetros de evaluación.

Para **febrero de 2026**, tenemos previsto publicar una página específica en el sitio web de Internet Society Foundation y dar a conocer la fecha de inicio de la convocatoria abierta. Además del sitio web y las cuentas de redes sociales de la Fundación, los anuncios se podrán compartir a través de la lista de correo de CGC. Desarrollaremos criterios de elegibilidad y marcos de evaluación para el Fondo, asegurándonos de que nos dirigimos a organizaciones capaces de crear ecosistemas, especialmente aquellas radicadas en la mayoría global o que tienen capacidad para volver a otorgar subvenciones a organizaciones más pequeñas que trabajan en la mayoría global.

Durante este periodo, también se generarán los formularios de informe para la cohorte de 2026 y se perfeccionará el marco de presentación de informes para la cohorte piloto con el fin de garantizar uniformidad en los datos recopilados de los beneficiarios del programa. El personal de ISOC y de Internet Society Foundation también convocará un comité independiente en preparación para el proceso de revisión de las postulaciones. Los revisores incluirán expertos en ciberseguridad y profesionales de distintos sectores (sociedad civil, periodismo, expertos en políticas e investigadores) y se espera que pertenezcan a diversos ámbitos y tengan diferentes procedencias geográficas.

La convocatoria abierta para recibir propuestas dará inicio oficialmente en junio de 2026 y el periodo de postulación permanecerá abierto por al menos seis semanas. A finales de julio comenzará la selección de postulaciones, y las propuestas más sólidas pasarán a ser evaluadas por los miembros del comité externo de revisión independiente. El plazo previsto para



completar las revisiones, solicitar las modificaciones necesarias a las principales propuestas de subvención y finalizar la selección de beneficiarios es **noviembre de 2026**.

Iteración de la estrategia del Fondo en 2027 y más allá

El Fondo Common Good Cyber seguirá funcionando de forma iterativa al menos hasta 2030, cuando Internet Society evaluará su programación y el cumplimiento de su Estrategia 2030. Internet Society determinará el monto del desembolso anual, con base en el tamaño del Fondo, durante el ciclo de presupuestación. Esperamos que el desembolso se realice en forma de subvenciones plurianuales, con una duración de uno a tres años. Se celebrarán reuniones de evaluación y alineación con el Comité Asesor Estratégico dos veces al año, con llamadas a distancia a principios del segundo y del cuarto trimestre de cada año.

Se realizarán llamadas de presentación para cada nueva cohorte de beneficiarios de subvenciones del Fondo durante los dos primeros meses tras el otorgamiento de las subvenciones, las cuales podrán incluir capacitación sobre metodología de monitoreo y evaluación, y presentación de informes. Se organizará un retiro presencial en el tercer trimestre de 2027, durante el cual los beneficiarios de las subvenciones del Fondo podrán interactuar con el Comité Asesor Estratégico y el personal de Internet Society Foundation para revisar los resultados, las lecciones aprendidas y contribuir a la evaluación y mejora de la estrategia.